

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

DE CUALQUIER MANERA.

No, no deben hacerse las cosas de cualquier manera. Se debe dar á cada cosa lo que merezca.

Decimos esto porque queremos combatir la mala costumbre, que hay en esta ciudad, de hacer de la manera mas vulgar posible todo aquello que realmente tiene importancia y constituye una solemnidad en la vida de los pueblos.

En la mayor parte de las poblaciones, por ejemplo, hay la costumbre, cuando un Ayuntamiento cesa y entra uno nuevo á reemplazarle, de rodear este acto de todas las circunstancias de solemnidad y hasta de galanteria que puedan redundar en honra de todos. El Ayuntamiento que cesa, vestido de toda etiqueta, recibe al nuevo y le dá posesion, los alcaldes se entregan solemnemente las insignias del mando, se dicen palabras serias, se pronuncian discursos, y se realiza, en fin, lo que se llama un acto. En Murcia no sucede nada de esto; meramente se cumple con la ley, de la manera seca y ordinaria, que es conocida de todos.

La apertura del curso en el Instituto, establecimiento de enseñanza, el mas importante de la provincia, ¿cómo se hace? De tal manera que nadie tiene conocimiento de ella; cuando ese acto debía revestirse de tales circunstancias que dejara un recuerdo inolvidable en los estudiantes. Debía presidirlo el Gobernador, como en Madrid preside la apertura de la Universidad el Ministro de Fomento, cuando no es el Rey; debía invitarse á todas las autoridades, á las personas distinguidas de la poblacion, á las señoras, al clero, á los directores de los establecimientos principales de enseñanza. Además del discurso reglamentario, debía pronunciarse otro por un catedrático del claústro; los estudiantes premiados debían leer trabajos literarios; y, en fin, y aunque esto parezca descender á detalles insignificantes, debían repartirse algunas flores y algunos dulces; todo lo cual constituiría una especie de dia de fiesta solemne, como debe serlo

aquel en que la juventud escolar de una ciudad da principio al estudio con el que ha de cimentar su porvenir.

Esto que decimos del Ayuntamiento y del Instituto, sucede tambien en la Sociedad Económica, en el Seminario, en las escuelas Normales, en los colegios particulares, en todas partes, y en todo.

La cuestion está en salir del paso y de cualquier manera.

Vamos á acompañar á su última morada el cadáver de un amigo, pues desde la plaza de Santa Eulalia, ó desde Santa Teresa, empezamos á desfilar, y ya hemos cumplido. Lo regular seria despedir al cadáver donde lo despide el clero, descubrirse allí la cabeza y elevar un ruego, hacer una oracion ó dedicarle un recuerdo; pero no, señor; de cualquier manera está bien.

Se trata de girar una visita de inspeccion á las escuelas, vá un regidor, si vá, á una ó dos, y punto concluido,

Se da un socorro á los presos pobres, y se les entrega por manos mercenarias, malo á veces, y sin el consuelo de la palabra.

Vamos a la inauguracion de una obra, como fuimos á la de la fábrica de harinas de D. Pedro Borja, y todo se nos vuelve decir cuchufletas.

Se nos cita para un asunto interesante, de interés público, y no vamos, nos contentamos con mandar á decir que estamos conformes.

Tiene el Ayuntamiento el deber de concurrir á un acto, cualquiera que sea, y van tres concejales.

Cierta clase de personas, se casan por «breve», á la una de la noche, cuando nadie, más que los serenos, los vean.

En la catedral no hay ni siquiera un banco para el público, lo cual parece decir «Aquí se está de paso.»

Podríamos citar otras mil cosas, que todas ellas se hacen mal é inconvenientemente; pero por hoy nos contentamos con las dichas.

Es vulgar el dicho de que

«En los asuntos de Estado la buena forma es el todo»

con lo cual se critica acertadamente la inchazon y la prosopopeya ridicula: pero de esto á la formalidad, á la solemnidad que nosotros pedimos para las cosas serias, hay la inmensa distancia, que separa á lo que se hace como se debe hacer y lo que se hace de cualquier manera.

NOTICIAS LOCALES.

TELEGRAMA.—Ayer tarde á la una y media recibimos el siguiente despacho telegráfico: Sr. Director del DIARIO: El premio mayor del sorteo celebrado hoy ha caído en Barcelona en el número 8.482, el segundo al 77, Madrid, y el tercero al 13,401 Reus.

Hemos recibido «El Dios Momo» de Lorca, y «El Urcitano» de Aguilas. Saludámosles cordialmente y aceptamos el cambio.

Dice nuestro estimado colega el «Amigo de Cartagena»:

«Hombre feliz.—Muy conocido es el comerciante de la Union D. Juan Marin, por su afición al juego de la lotería Nacional. Varios viajes ha emprendido á distintas poblaciones con el solo objeto de comprar un billete. La víspera de San Juan se le ocurrió ir á Murcia, tomó un billete y obtuvo un premio de 10,000 duros. Dias pasados con motivo de la feria y toros y mas bien con el objeto de tomar un billete acudió á Murcia, y tambien recogió un premio de 3,000 pesetas. Se rifó un objeto en el Casino y tambien se lo llevó.»

Las denuncias producidas por la Guardia municipal durante el mes de Agosto último ascienden á 194.

La cantidad recaudada por multas en el indicado periodo es de 207 pesetas 50 céntimos.

El importe de las nuevas obras que se ejecutan en la casa de la Sociedad económica de Cartagena, pasa de 3,000 duros, y un conocido y opulento comerciante de aquella ciudad, que ya en otras ocasiones ha dado pruebas de su desprendimiento, facilita todas las maderas necesarias para la misma, coadyuvando así á la pronta realización de tal mejora.

Oficialmente y por medio de el «Boletín» se recomienda á los Ayuntamientos la suscripción á la «Biblioteca popular enciclopédica» de D. Gregorio Estrada, compuesta en su mayoría de útiles manuales. La suscripción ó venta se hace en nuestro esta-

blecimiento, calle de San Nicolás núm 6.

Han sido nombrados vocales de la Junta de instruccion pública de esta provincia don Pedro Benimeli y Benimeli, gefe de Fomento, D. Vicente Pérez Callejas y D. José de la Peña Diaz, propuestos en primer lugar en las ternas.

La fragata «Villa de Madrid» entrará en el dique flotante de Cartagena, donde se le harán algunas reparaciones.

Se han declarado esceptuados de la desamortizacion, los bienes de la capellanía fundada en esta ciudad por D. Diego Jordan.

Ha sido nombrado maestro mayor del arsenal de Cartagena D. Jerónimo Pascual y Martinez.

Procedente de Lérida es esperado en Cartagena el contralmirante Sr. Antequera.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Moratalla.

Anteanoche tuvimos el gusto de oír á la banda municipal, que dirige el distinguido profesor D. Angel Mirete, la gran sinfonía de «Raymond», la cual dejó mucho que desear, y nos extraña á los aficionados que siendo 40 los profesores (segun dice una de las partes principales del ruido) no ejecutasen dicha magistral pieza segun su autor la escribió, pues ninguno de los aires marcados en la partitura se oyeron por los que estabamos en la Glorieta. Respecto á la instrumentacion pudiera decirse mucho, respetando siempre á quien la haya hecho, pues parece que la mira ha sido el procurar lucimiento á la madera á costa de la misma sinfonía, que seguramente no hubiera conocido el autor, si hubiera podido oirla. Los citados profesores nos dispensarán estas lineas que no queremos redunden en su agravio, pues nuestro objeto es estimularlos para que luzcan sus facultades, que les reconocemos, pero con el debido respeto á las grandes obras y á los grandes maestros.—Remitido.

El himno que sigue lo ha compuesto su autor, á indicacion de la Academia Bibliográfico-Mariana, para que sirva de «letra» de una «trova» que dicha Academia saca á concurso, entre otros varios temas en su

certámen de este año. El premio de la trova será un «jazmin de plata» ofrecido por el mismo Sr. Fuentes y Ponte en atención á los varios premios que el lleva ganados en los certámenes leridenses.

HIMNO

A NUESTRA SEÑORA DE LA ACADEMIA.

CORO DE TIPLES.

«Patrimonio de María»
Por lema de hispana gloria,
Grabe la Historia
En su blason.
Y «Todo para María
La Madre de Dios hermosa»,
Clame gozosa
Nuestra nacion.

CORO GENERAL.

Como Reina la Virgen alcemos
Entre flores en bello pavés
Y los himnos del triunfo cantemos
Prosternados besando sus piés.

I.

- 1.^a La lira del poeta
Con dulce sentimiento,
Trasmite por el viento
Sus trovas á tu amor.
- 2.^a El músico le canta
Endecha muy sonora,
Tu faz, noble Señora,
La muestras al pintor.
- 3.^a Y todos hoy te rinden
Sus liras y pinceles
Tejiendo con laureles
Altares á tu honor.

CORO.

«Patrimonio de María», etc.

CORO GENERAL.

Como Reina la Virgen alcemos, etc.

II.

- 1.^a En pos de las banderas
Que férvida tremolas
Tus armas españolas
Lucharon por doquier.
- 2.^a Triunfando en Covadonga
Y la postrer jornada
En que la infiel Granada
Perdiera su poder.
- 3.^a Bendicelas benigna,
Jamás las dejaremos,
Con ellas lograremos
Intrépidos vencer.

CORO.

«Patrimonio de María», etc.

CORO GENERAL.

Como Reina la Virgen alcemos, etc.

III.

- 1.^a En el azul del cielo
Tienen los ojos fijos
Tus cariñosos hijos
Por contemplarte más.
- 2.^a Hoy tu Academia sea
Quien á su fe constante

Sus cánticos levante
Que tierna escucharás.

- 3.^a Y pues corona tienes
Cuyo fulgor nos baña
De la feliz España
La Reina tú serás.

CORO.

«Patrimonio de María», etc.

CORO GENERAL.

Como Reina la Virgen alcemos, etc.

JAVIER FUENTES Y PONTE.

(Del «Semanario.»)

AYUNTAMIENTO.

A la sesion celebrada ayer, concurren los señores siguientes: Alcalde, Marin, Flores, Navarro, Sanchez, Ochando, Meseguer, Calvo, Garcia Ruiz, Marques, Almazan, Sanz, Fontes, Molina Marquez, Illan, Colombo, Perez Salas, Lorente, Illan Gonzales, Casalduero, Hernansaez, Guirao (D. R.) y Molina Sanchez.

Leida y aprobada el acta de la anterior sesion se entró en el despacho ordinario.

Leyéronse los «Boletines» de la semana pasada en lo que se refieren á los Ayuntamientos. La circular sobre presupuestos pasó á la comision de hacienda.

Acordose que se execte el celo de dicha comision, para que se reuna.

Se aprobó el dictámen de la comision de policia urbana reformando el plano de la calle de Zambrana y Aljezares.

Se aprobó igualmente un dictámen de la comision de policia rural sobre los riegos de la acequia mayor de Aljufia y sus hijuelas.

Fué presentado y aprobado un proyecto de presupuesto extraordinario para las obras del Teatro.

Pasaron á la comision dos recursos dealzada contra fallos del consejo de Hombres Buenos.

Se acordó no haber lugar á la condonacion de la contribucion de consumos solicitada por el alcalde, cura y vecinos de Corvera.

Leyóse una instancia de D. Antonio Crespo, solicitando permiso para matar chotos: y pasó á la comision.

Una instancia sobre riegos presentada por el procurador D. Juan Piqueras, tambien pasó á informe.

Viose otra instancia del arrendatario de consumos D. Juan Vivancos, para que se obligue al concierto á los pueblos y partidos que no lo han querido aceptar, y que en caso contrario se le indemnice de los perjuicios que le irrogan ciertos acuerdos del municipio.

El Sr. Almazan preguntó qué habia del matadero de cerdos; y el Sr. Calvo dijo que estaba el expediente en tramitacion y que en la sesion próxima se daría cuenta de él.

El mismo Sr. Almazan preguntó si era cierto lo que se decía de otros escritos presentados sobre incapacidad de concejales, y en este caso que por qué no se daba cuenta. El Sr. Alcalde contestó que no todo lo que se dice de público es verdad; y que de lo que hoy no se dé cuenta se dará en otra sesion.

A propuesta del Sr. Calvo se acordó que el Ayuntamiento pida al Illmo. Cabildo que se ponga en rogativa á nuestra Señora de la Fuensanta para conseguir el beneficio de la lluvia.

Y se levantó la sesion.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Rogelio mr., San Cornelio p. y Gipriano ob.—Novilunio á las 5 y 52 mts. m. en Virgo.—Lluvias.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de la Merced y Santa Isabel.

En la primera por la intencion del que sufraga los gastos del culto, misas de hora.

Y en la segunda por

D.^a MARIA LOPEZ SANCHEZ,

misas de media hora.

CULTOS.—El dia 14 al toque de oraciones dió principio el devoto Septenario que á María Santísima de los Dolores se celebra anualmente en la iglesia del Rosario.

—Solemne novenario que á la Reina de los cielos María Santísima de las Mercedes, consagra su asociacion piadosa en su propio templo.

Dará principio hoy martes 16 al toque de oraciones, continuando todos los dias á la misma hora, predicando un Misionero Apostólico.

—Continua la novena al Santísimo Cristo de la Salud, á las 4 y media de la tarde, en la iglesia de las Capuchinas

COSAS VÁRIAS.**CANTARES.**

Rosa, clavellina y dalia
me has parecido al mirarte,
y tambien me has parecido
perla engastada en diamante.

Eres mosqueta olorosa,
eres el fresco jazmin,
eres la rosa fragante
en la floresta de abril.

Tus colchones son jazmines,
y tus sábanas mosquetas,
azucena tu almohada,
y tú, rosa que te acuestas.

PENSAMIENTOS.

La conciencia advierte como amigo antes de castigarnos como juez.

—Los grandes conocimientos engendran grandes dudas.

—Ser indulgente con el vicio, equivale á conspirar contra la virtud.

ANÉCDOTAS.

Un conspirador de provincia escribió á otro de Madrid una carta tan lacónica que pasaba ya de lo acostumbrado.

La carta no contenía más que este signo:

El conspirador de Madrid comprendió sin duda, que el otro preguntaba por las noticias que corrian, y resolvió contestarle en abreviatura.

Le envió una carta en blanco.

El de provincias la abrió, se «enteró» de ella, y exclamó:

—¡Bien! En Madrid no ocurre nada.

—Maestro, ¿cómo se fabrica un puchero?—preguntaba un aprendiz á un alfarero de Alcorcon.

—¡Qué brutos son estos aprendices!—respondió el alfarero con mucho énfasis:—te lo explicaré; cojes un agujero redondo y con barriga; le forras de barro, dejándole una boca; le pones luego el asa... y ya está hecho el puchero.

El aprendiz, santiguándose:

—¡¡¡Ah!!!

Solucion á la charada anterior.

RA-MO-NA.

La «primera» es una letra,
«dos» es nota musical,
«tercia» planta saludable,
á «tercia» y «prima» verás
en mano de la discordia;
y es un adorno especial,
de las mujeres, el «todo»,
que es muy fácil de acertar.

ANUNCIOS.**Á LA ESPIGA DE ORO.**

En el establecimiento de este nombre, situado en la calle de San Nicolás, número, 4, se siguen expendiendo las harinas especiales, limpias y sin mala semilla alguna, de trigos fuertes del país.

Igualmente se sigue expendiendo en este establecimiento el rico, sabroso y alimenticio pan casero, fabricado de la mejor harina, y el cual se vende á 7 cuartos libra y 14 reales tabla; advirtiéndose que de una tabla en adelante se lleva á domicilio por el mismo precio.

Calle de San Nicolás, número 4, próximo á la plaza de San Pedro.

AL MADRILEÑO.

Gran Establecimiento en artículos de tiro para Coche, y en Sillería para montar, y todo lo concerniente á este artículo.

7, TRAPERIA, 7.

**ROBUSTIANO DELGADO,
PROFESOR DENTISTA.**

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

**BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA
POPULAR ILUSTRADA.**

Director, Don Gregorio Estrada.

Esta Biblioteca se divide en seis secciones, y se puede hacer la suscripcion á cada una separadamente.

Cada volúmen, por suscripcion 4 reales, sueltos 6 reales.

El que quiera ver los libros publicados, ó hacer la suscripcion, puede dirigirse al Director de este periódico.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA San, Nicolás, 6.